

## **CONSEJO DE CULTURA (26-09-2017)**

Siendo las 19:10 horas del martes 26 de septiembre de 2017 se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Peñíscola (Edificio Sociocultural) el Consejo Sectorial de Cultura de la Ciudad de Peñíscola.

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación del Acta anterior.
- 2.- Subvenciones y Contratos 2017.
- 3.- Escritos y correspondencia.
- 4.- Ruegos y preguntas.

#### **ASISTENTES:**

Raquel París Marín (presidenta delegada).  
Romualdo Forner (vocal PP).  
Isabel Esbrí Navarro (PSPV).  
Juan Antonio Pauner (AMPA IES).  
Manuel Febrer (CIC).  
Juan Albiol Castell (Asociación Musical Papa Luna).

#### **TAMBIÉN ASISTEN:**

José Miguel Zurita (en calidad de Técnico de Cultura).  
Sergio Galicia (Asociación Musical Papa Luna).

#### **NO ASISTEN:**

Ingrid Grah (A. Amigos de la Cultura Española).  
Agustina Martorell (Asociación Cultural de Moros y Cristianos).  
Manuel Beltrán Biosca (A. Musical Virgen de Ermitana)  
Tere Vizcarro Cervelló (A. Coral Polifónica).  
Antonio M. Bayarri Flequé (A. De Bombos i Tabals).  
José Beltrán (Colla de Dolçainers i Tabaleters)  
Ruth Castell Albiol (A. Ménades de Irta).  
Jesús Bayarri Bayarri (Asociació Cultural de Dances).  
Juan López Carrillo (A. Centro Cultural Andaluz).  
Asociación Amas de casa y consumidores. (Vicky Boix).  
Elena Cabanes Rovira (A. Padres de Alumnos "La Ermitana").  
Juan Bautista Simó (A. Amigos del Papa Luna).  
J. Antonio Peña Martín (Irta Bonsai).



#### 1.- Aprobación del Acta anterior.

Habiendo sido remitida por correo electrónico el acta de la sesión anterior (02-05-2017), junto con la convocatoria de la reunión, no se procede a su lectura. Se aprueba por parte de todos los asistentes.

#### 3.- Subvenciones y Contratos 2017.

Explica la Concejala de Cultura que se trabaja sobre el presupuesto de 2018, donde se continuará apostando por el tejido asociativo de la ciudad en forma de subvenciones o contratos.

Explica el Técnico de Cultura que se las asociaciones que firmaron una subvención con el ayuntamiento deben comenzar a preparar la documentación necesaria (antes del 15 de noviembre) para poder acceder al segundo plazo de la subvención -el primero se les abonó a la firma del convenio-. Se les indican los documentos necesarios pero, no obstante, se les enviará correo informativo a todas las asociaciones para que lo tengan presente.

Se informa a las asociaciones presentes de la situación del convenio o contrato que tienen con el Ayuntamiento. Se indica al AMPA del IES Alfred Ayza de Peñíscola que para el próximo año, habiéndose constituido la nueva Junta directiva del AMPA, se procederá a subvencionar su actuación (lo mismo que viene haciéndose con el AMPA del CEIP Don Jaime Sanz).

#### 4.- Escritos y correspondencia.

Se muestra documento que recibirán en breve sobre la documentación necesaria para formalizar la justificación de la subvención recibida.

#### 5.- Ruegos y preguntas.

Manuel Febrer indica que ya ha presentado la documentación pertinente para justificar la subvención del CIC.

Juan Antonio Pauner pregunta sobre el calendario para firmar la subvención en 2018.

Juan Albiol Castell pregunta sobre la forma de entregar la memoria del contrato de la Asociación Musical Papa Luna. Se le indica también la necesidad de presentar el proyecto para 2018 (Sergio Galicia lo hará llegar vía email).

Y no habiendo más temas a tratar, se da por finalizada la Sesión siendo las 19:22 horas.